

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FAMILIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidenta: Muy buenos días a todos y a todas, agradezco su presencia para la instalación de esta comisión y en este tenor le pido amablemente a la Diputada Secretaria Rosa María González Azcárraga, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretaria: Buenos días, por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE FAMILIA

Diputada Karla María Mar Loredo, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, la de la voz, presente.

Diputada Sara Roxana Gómez Pérez, presente.

Diputada María del Pilar Gómez Leal, presente.

Diputada Sonia Mayorga López, presente.

Diputada Susana Juárez Rivera, presente.

Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.

Hay una asistencia de **7** Diputadas integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

Presidenta: Compañeras Legisladoras, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **nueve horas con ocho minutos** de este día **6 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a las integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Quienes estén en contra.

Abstenciones no tenemos.

Por lo que este orden del día hecho de su conocimiento con 7 votos a favor, es decir por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, las invito a ponerse de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de la instalación de este órgano parlamentario.

Presidenta: En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las **nueve horas, con diez minutos** del día 6 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de la Familia, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias a todas, sean bienvenidas a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento por favor.

Presidenta: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta de esta comisión me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este órgano parlamentario.

Compañeras Diputadas integrantes de esta comisión. Agradezco mucho el que hayan atendido la cita de esta reunión con la finalidad de dar por instalada esta comisión formalmente. Nuestro trabajo en la materia que es de nuestra competencia, permitirá que este Congreso cumpla con sus funciones y sus atribuciones. Parte de nuestra responsabilidad es estar atentas a que se establezca nuestro marco jurídico, así como las políticas públicas que sean implementadas a nivel local con relación a la familia. Como parte de un parlamento abierto, esta comisión debe prestar especial atención al sentir de la sociedad, ya que de ello dependerá el que podamos construir o robustecer nuestra andamiaje jurídico a nivel local y reforzar o crear políticas que sean necesarias implementar en beneficio de todas las familias tamaulipecas. La atención al tema de la familia es de suma importancia, toda vez que el progreso y la estabilidad social obedece totalmente a la solidez de esta, dado que se ha erigido como pilar cultural y económico. Para nuestras niñas y niños es en la familia en donde se encuentra la primera aproximación de convivencia a un entorno natural de la relación afectiva. Es en donde se transmiten los principios y los valores morales a nuestras nuevas generaciones, se forja la personalidad a raíz de la socialización que al interior se da, adquieren identidad además de aprender la base de las

relaciones interpersonales y obtienen nociones de la vida. En tal entendido tenemos hoy la gran responsabilidad y compromiso para que por medio de nuestro trabajo legislativo que desarrollemos, se profundice la creación y mejoramiento de instituciones jurídicas relacionadas con la materia para que juntas busquemos la protección de los derechos de cada una de las personas que integran a la familia, así como garantizar la asistencia y el desarrollo integral de estos. Por lo anterior, les invito a que nos comprometamos responsablemente con el trabajo que vamos a desarrollar. Toda vez que la familia es elemento natural y fundamental de toda la sociedad y es responsabilidad del estado protegerla. Compañeras Diputadas, el trabajo y el resultado que tengamos será responsabilidad de todas nosotras, tengan toda la confianza de acercarse a esta presidencia en donde encontrarán la oportunidad de sumar esfuerzos para que podamos cumplir con la encomienda que se nos ha delegado por parte de los ciudadanos para que sea reflejado el sentir de todos y cada uno de ellos a través de nuestro trabajo legislativo, muchísimas gracias a todas y todo el mayor éxito para esta comisión, buen día.

Presidenta: Ahora bien, toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidenta: Procedemos, finalmente en este acto legislativo, hacerles llegar a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco nuevamente la presencia de mis compañeras Diputadas en esta Comisión, y les deseo el mayor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **nueve horas, con quince minutos del día 6 de noviembre del presente año**, muchas gracias.